35 años después

Tereré Cómplice

Ficha técnica

Dirección general:
Fernando Martínez

Coordinación editorial:
José Tomás Sánchez

Redacción:
Rodrigo Ibarrola
Fernando Martínez Escobar
Marcos Pérez Talia

Diseños AI:
Diego Sosa, Medialab

Ilustraciones:
Joaquín Riso, Compañía Popular

Diagramación:
Diego Sosa
Diana Romero
Araceli Velázquez
Pamela Campuzano

Fotografía:
Imágenes de archivo
Banco de imágenes generadas por inteligencia artificial Tereré cómplice

Enero 2024
Asunción, Paraguay

índice

No, Stroessner no creó todo lo que tenemos **2**

El inicio del fin: Mario Abdo en la Convención Colorada de 1984 **8**

El marzo paraguayo de 1999 fue el fin de los militares en el poder político institucional **12**

28 años de libertad ¿Y la democracia cómo anda? **16**

30 años de la Democracia en Paraguay (I): El inicio del juego "íntimo" entre corrientes coloradas y la oposición **20**

30 años de la Democracia en Paraguay (II). El "cuoteo" político y la expulsión de los militares de la política **24**

30 años de democracia: trayectorias y luchas al interior del PLRA **28**

No, Stroessner no creó todo lo que tenemos

Febrero 3, 2020

Por Rodrigo Ibarrola

Hace 31 años las intrigas palaciegas dieron como resultado el fin de una larga noche. Aunque haya pasado ya más de una generación de aquel levantamiento, aún quedan nostálgicos propagando falsedades a sus anchas. Incluso poseen organización propia, llamada Coordinadora Stronista del Paraguay. Entre los mitos que persisten, uno insiste en que —a pesar de la aberrante violación de los derechos humanos— el país gozaba de una prosperidad económica nunca antes vista. Otro afirma que todas las grandes obras o instituciones que hoy vemos fueron gracias a su «prolífico» gobierno. Sin embargo —como sucede a menudo—, las falacias no resisten los embates de la evidencia.

Al llegar, Stroessner no tardó mucho en instaurar su ley marcial. Reprimió estudiantes, cooptó el movimiento sindical y disolvió el Congreso. Los opositores fueron arrestados, torturados, desaparecidos o deportados. También aplastó un plan de rebelión en las Fuerzas Armadas. Para dar un toque democrático, en 1962 otorgó a un grupo de liberales el estatus legal como Partido Liberal, mientras que en 1964 lo hizo con los «febreristas». Quedaron proscritos el MOPOCO y el Partido Comunista. Inquirido por Alan Whicker sobre el estado de sitio permanente, el dictador respondió que ello no significaba la supresión de las libertades civiles, sino que era la forma de «mantener el orden, la justicia y la paz».
Por otra parte, había logrado contener la inflación (que en 1952 había llegado al 124%) gracias a la continuidad del «Plan de Estabilización» iniciado por Federico Chaves, a quien había derrocado. En 1954 la inflación bajó al 30%.

Con toda seguridad, hoy en día ni los más entusiastas neostronistas darían diez años de gracia a un mandatario para mostrar algo relevante como presidente. Y es que en diez años únicamente un hospital, el actual Hospital del Trauma, y el Hotel Guaraní (sí, un hotel, construido con fondos del Instituto de Previsión Social (IPS)) fueron las obras de relevancia. Algunas instituciones frecuentemente atribuidas a su mandato, pero que no fueron de su autoría son: el Banco Nacional de Fomento (BNF) (1942), la Flota Mercante (1945), el Instituto de Previsión Social (1953), la Administración Nacional de Telecomunicaciones (Antelco) (1947), la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) (1948), la Corporación de Obras Sanitarias (Corposana) (1950) o el Policlínico (1952). Ni siquiera el tranvía eléctrico (1913) corresponde a sus obras.

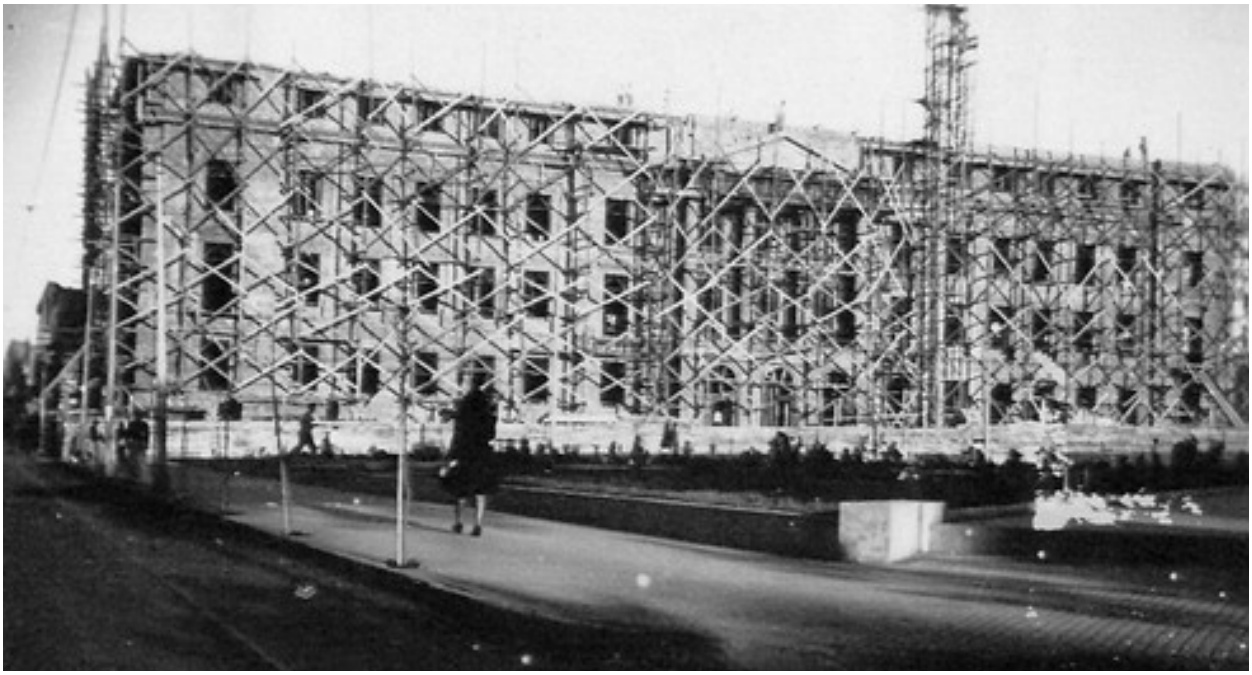

La construcción del hoy Banco Nacional de Fomento inició en 1942. Fue inaugurado en 1945, (Fuente: Flickr).

El Puente de la Amistad, inaugurado en 1965, fue un obsequio brasileño que permitió a nuestras rutas conectar con el sistema de carreteras del Brasil. Esto dio paso a la utilización del puerto franco de Paranaguá como alternativa terrestre al tráfico fluvial tradicional a través de Buenos Aires. Pero no fue una concesión desinteresada, ya que el Brasil estaba en plena expansión de la frontera agrícola hacia el oeste desde Santa Catarina, lo que daría a la postre lugar a los extensos cultivos de soja hoy propiedad de los «brasiguayos». En 1956, el Brasil había aceptado financiar el estudio de factibilidad de la represa Acaray-Monday. El proyecto fue presentado en 1961, las obras iniciaron en 1966 (siempre con financiamiento externo) y fueron inauguradas en 1968.

¿Y las famosas rutas? Al tomar el poder, el sistema de rutas se componía de siete vías principales, seis de las cuales ya estaban construidas: 1) Asunción-Encarnación; 2) Asunción - Cnel. Oviedo - Villarrica; 3) Asunción - Limpio; 4) San Ignacio - Pilar; 5) Concepción - Pedro Juan Caballero; 6) Encarnación - Cap. Meza. La séptima, que conectaría a la frontera con el Brasil donde hoy se erige Ciudad del Este, se hallaba proyectada, pero pendiente de construcción en 1954. La ruta Transchaco fue construida por los propios menonitas, guiados por Harry Harder y los Pax Boys.

Durante la década de los 60, el Gobierno gastaba casi la mitad de su presupuesto de inversión pública, ya sea transporte, comunicación o electricidad, con pocos resultados. La estructura tributaria era ineficiente, el gasto era descentralizado sin control, cada ministerio era un feudo. El 80% del déficit era financiado por créditos externos. Cuando Stroessner asumió, la deuda externa era de 12 millones de dólares. En 1970, ascendía a 210 millones de dólares. Para entonces, el Paraguay era deudor del BM, BID, Canadá, Alemania, Japón, España, Checoslovaquia y, obviamente, de los Estados Unidos. La dependencia de fondos externos fue uno de los motivos por los que el régimen tuvo que ceder a la exigencia de «democratizar» el país. Resultado de ello fue el reconocimiento de algunos partidos opositores, lo que terminaría dando una fachada de legitimidad a la Constituyente de 1967 y a las elecciones de 1968.

Otro dato relevante del periodo 1960-1970 es que la porción de la renta nacional recibida por el quintil más pobre de la población se redujo de 4 a solo 3%, mientras que la porción recibida por el quintil más rico aumentó de 30 a 50%. La tendencia a la desigualdad ya se hacía presente.

Al llegar, Stroessner no tardó mucho en instaurar su ley marcial. Reprimió estudiantes, cooptó el movimiento sindical y disolvió el Congreso. Los opositores fueron arrestados, torturados, desaparecidos o deportados. También aplastó un plan de rebelión en las Fuerzas Armadas. Para dar un toque democrático, en 1962 otorgó a un grupo de liberales el estatus legal como Partido Liberal, mientras que en 1964 lo hizo con los «febreristas». Quedaron proscritos el MOPOCO y el Partido Comunista.

Construcción de la represa de Itaipú (Fuente: Cuenta de Twitter Itaipú Binacional).

Así llegamos al periodo de Itaipú. Su «efecto derrame» en la economía paraguaya fue considerable en sectores como la construcción, la electricidad y los servicios básicos. A su vez, Itaipú generó una gran cantidad de empleo directo. En 1978, poco más de 13.000 paraguayos trabajaban en la empresa. Asimismo, permitió el ingreso masivo de flujos financieros. Empero, los salarios reales sufrieron un deterioro del orden de 0,8% anual acumulativo entre 1971 y 1980. El impulso de Itaipú terminó en 1981 —aunque la obra duró hasta 1983— y con él, la bonanza.

Yendo al grano, el crecimiento del PIB per cápita en los 34 años de gobierno de Stroessner fue mediocre. El promedio del crecimiento económico per cápita en toda la dictadura fue de apenas 2,2%, incluyendo el boom de Itaipú. La cifra pareciera no decir mucho por sí misma, pero, al compararla con los promedios de los gobiernos de Nicanor (2,8%), Lugo-Franco (3,0%) y Cartes (2,7 %) (ver tabla abajo), dice aún menos. Si obviamos el periodo de Itaipú, el régimen stronista nos arroja un discreto 1,27% promedio de crecimiento.

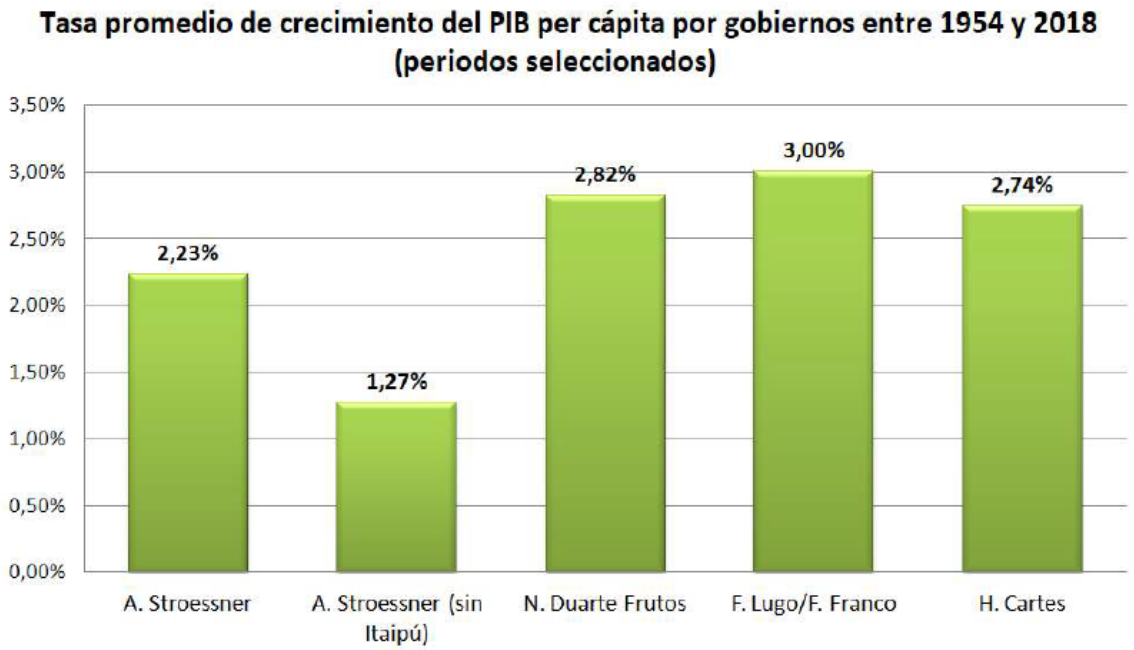

Fuente: Elaboración propia basada en datos de Angus Madison y el BCP.

¿Cómo fue posible sostenerse tanto tiempo con magros avances? Con proscripción de políticos opositores (incluso de la ANR), estado de sitio y represión. Pero el ejercicio del poder crudo no puede ser sostenido tanto tiempo: un tirano que puede obligar a su gente a aclamarlo y obtener el favor de los actores más importantes durará más tiempo. Para lo primero, debe crear una falsa ilusión de apoyo popular; para lo segundo, una red de dádivas: destinar alrededor de un tercio del presupuesto del Estado a quienes lo pusieron allí —los militares—, tolerar el contrabando y el tráfico de drogas como el «precio de la paz» y, por si fuera poco, formar una base empresarial clientelar buscadora de renta a través de contratos estatales, cuyos herederos hoy siguen ejerciendo una notable influencia.

Sobran aspectos de que hablar sobre un periodo de 35 años, pero esto vale para recordar que el pasado no fue como cuentan los nostálgicos. Por de pronto, pasar de escuchar los petardos de la «fecha feliz» a oírlos en la Noche de la Candelaria es una buena señal.

El inicio del fin: Mario Abdo en la Convención Colorada de 1984

Por Fernando Martínez Escobar

Muchos conocen la famosa convención colorada de 1987 porque dos años más tarde desembocó en el derrocamiento de Alfredo Stroessner Matiauda.

Pero quizás pocos recuerden que el conflicto interno del Partido Colorado data de tres años antes, momento en el que se empezó a perfilar la famosa división entre "tradicionalistas" y "militantes" y aconteció la primera derrota pública de Stroessner en mucho tiempo.

Como cada tres años, la Convención Colorada debía elegir a sus autoridades partidarias para el periodo 1984-1987. Para esto, las 223 seccionales del país enviaron un convencional por cada 1500 afiliados.

La convención se realizó los días 15 y 16 de septiembre de 1984 en el Teatro Municipal de Asunción con 498 convencionales acreditados, y eligió a 35 miembros titulares y 16 suplentes para la Junta de Gobierno de la ANR. Luego, como era el procedimiento usual en ese momento, esta Junta de Gobierno designó al presidente y a los tres vicepresidentes del partido en su primera sesión

Y entonces: ¿cuál fue el conflicto?

El problema fue la candidatura de Mario Abdo Benítez (padre) a una de las tres vicepresidencias del Partido Colorado. En ese momento, él era secretario privado de la Presidencia, miembro de la Junta de Gobierno del Partido Colorado y secretario político de la ANR.

La propuesta para el ascenso de Mario Abdo provino de la resolución número 3 del VI Congreso de la Juventud Universitaria Colorada, realizado en la ciudad de Villarrica del 1 al 5 de agosto de 1984 de cara a la convención de ese año.

Una vice presidencia para Mario A. Benítez

Los jóvenes universitarios republicanos que participaron del VI Congreso Juvenil Colorado de Villarrica, pidieron ayer por intermedio de la resolución número tres que "el querido y respetado jefe partidario Mario Abdo Benítez sea promovido hacia las más altas jerarquías de la Honorable Junta de Gobierno del Partido Colorado". Esto se llevaría a la práctica en la próxima Convención General Ordinaria del Partido Colorado en setiembre cuando Mario Abdo Benítez sea designado vice presidente.

El documento expresa "Solicitar a los señores convencionales que lleven este clamor popular al seno de la próxima convención del Partido Colorado como el cumplimiento de un claro deber de justicia propio de nuestra organización política que sabe premiar los méritos legítimamente ganados por quienes han abrazado su causa eterna".

Dice luego "Expresar que la juventud colorada se sentirá honrada y feliz al ver a Mario Abdo Benítez en una posición más elevada en la estructura de conducción del partido junto a quien por el clamor unánime del pueblo republicano, volverá a ser el presidente de nuestra imbatible asociación política de hombres libres, en el período 1984-1987, el noble maestro, figura moral prominente del colorado, el profesor Juan Ramón Chaves".

Más adelante añade "Expresar que esta petición es formulada en atención a que esta época es época de justicia y que Mario Abdo Benítez tiene para su promoción en la escala de dirección partidaria una brillante trayectoria de esfuerzo y abnegación que todos los colorados de la República miran y valoran como una gran voluntad que dinamizan ánimos y promueve entusiasmo a tono con la nueva mentalidad de hoy".

Finalmente, el documento señala "Invitar a los presidentes de seccionales a suscribir esta espontánea expresión de la juventud colorada segura de que la soberana Convención y la Junta de Gobierno recogerán esta inquietud con el interés con que son recibidas en nuestra asociación política las expresiones que llevan la impronta del consenso popular, conducta lógica en estos tiempos en que gobierna el pueblo a través de la conducción paradigmática del glorioso soldado y preclaro ciudadano Gral. Alfredo Stroessner".

Mario Abdo Benítez.

Fuente de las imágenes: Diario Última Hora (1984)

Si bien la solicitud de la Juventud Colorada podía tomarse como una expresión de deseo, es decir, que no debía ser cumplida necesariamente, los encuentros juveniles fueron un canal que comunicaba los cambios y continuidades que pretendían Stroessner y el Partido Colorado.

Por ejemplo, el encuentro juvenil de 1976 propuso, dentro del partido, la enmienda del artículo 173 de la Constitución Nacional para permitir la reelección indefinida de Alfredo Stroessner.

Aun así, el sector que empezó a identificarse tímidamente como "tradicionalista" se opuso a la candidatura de Mario Abdo Benítez, y con eso a la misma voluntad de Stroessner y a sus planes de sucesión presidencial.

Los sectores que se opusieron a Mario Abdo Benítez publicaron solicitadas bajo el título "Tradición, autenticidad y militancia en todas las épocas… No sólo a la hora de la mesa puesta". Esta publicación, fechada el 10 de agosto, iba en contra de la resolución del VI del Congreso Juvenil y estaba firmada por presidentes de 14 Seccionales Coloradas: Mario Osorio de Ñeemby, Leónidas Páez de Virgili de Carapegua, Gregorio Morel de Villa Elisa.

Además, firmaron esa misma solicitada Agustín González y Oscar González de Luque, Oscar Vaesken de Est. Fassardi, el Dr. Cecilio Osorio de Capiatá, Guillermo Gaona O. de Aregua, Roberto Fernández de Itagua, Eugenio Sanabria Cantero de Nueva Italia, Plinio Vera de Ybytymi, Alcides Martínez de Pirayu, Ignacio Cárdenas de Ita, el Dr. Julio César Fanego de Ybucu´i, Luís A. Becker de Ypacarai.

SOLICITADA

Tradición, Autenticidad y Militancia en todas las épocas... No sólo a la hora de la mesa puesta.

Asunción, 10 de Agosto de 1984

Señor
Presidente de la H. Junta de Gobierno
de la Asociación Nacional Republicana,
(Partido Colorado)
Prof. Dr. Juan Ramón Chaves
PRESENTE
De nuestra consideración:

Los Presidentes de las Comisiones Seccionales que suscribimos al pié, tenemos el honor de dirigirle la presente y por su dignísimo intermedio a la opinión partidaria, con el propósito de expresar algunas inquietudes en torno a la próxima Convención Ordinaria convocada para el 15 y 16 de Setiembre del actual.

En dicha Magna Asamblea deberá elegirse a las nuevas autoridades que integrarán la Junta de Gobierno para el período 1984/1987. A la misma le corresponderá la histórica misión de ejercer la conducción partidaria en el Centenario de la fundación de nuestra gloriosa Asociación política, tras las memorables jornadas del 25 de Agosto al 11 de Setiembre de 1887.

En virtud de las atribuciones que nos confieren los Estatutos Partidarios, específicamente en el Artículo 17o. inciso 3, cumplimos con el deber de elevar por la vía jerárquica correspondiente a la Alta Autoridad Partidaria, los más sentidos anhelos del pueblo colorado que representamos con insigne honor.

Considerando que el General de Ejército Don Alfredo Stroessner, Presidente Constitucional de la República y máximo Líder del Coloradismo cumplirá el 15 de Agosto venidero 30 años de fecunda labor gubernativa, permanentemente apoyado por la voluntad popular, cuya gran mayoría constituida por los leales seguidores del General Bernardino Caballero, hemos sabido expresar con lealtad y patriotismo, en justas democráticas, nuestra adhesión inquebrantable a su pensamiento y a sus obras, estimamos un acto de justicia que la Convención Partidaria testimonie al Ilustre Estadista el reconocimiento del Coloradismo eterno.

Considerando la lealtad y la eficacia con las que la Junta de Gobierno ha desarrollado su acción política, promoviendo el cumplimiento de los principios, Programas y Estatutos partidarios, para acompañar fielmente de ese modo las magníficas tareas de reconstrucción nacional emprendidas por el Gobierno del Presidente Stroessner para felicidad y prestigio de la Nación, solicitamos a los Señores Convencionales que constituirán la Magna Convención de nuestro Partido, para que transmitan a los Miembros electos para integrar la nueva Junta de Gobierno, el deseo partidario de que la Mesa Directiva de la misma se componga con los mismos prestigiosos Jefes partidarios que en el presente período vienen ejerciendo tan delicadas responsabilidades.

Este pedido tiene su fundamento en que los Señores Vice Presidentes, Secretarios y Tesoreros de la Junta de Gobierno han exhibido lealtad, valor y competencia en el ejercicio de sus respectivas funciones partidarias y administrativas, de acuerdo a sus posiciones en el Gobierno Nacional. La gestión desarrollada por el prestigioso conjunto de Directores partidarios al frente de nuestra Asociación, ha constituido además ejemplar muestra de seriedad y disciplina, cuyos resultados fueron esencialmente la unidad y el fortalecimiento de nuestro Partido.

Habiéndose consagrado el clamor republicano de reelegir a Usted, Señor Presidente, como Titular de la próxima Junta de Gobierno, estimamos justo, conveniente y oportuno que los mismos hombres que lo vienen secundando para administrar la buena marcha del Partido, reciban también de nosotros, por sus merecimientos partidarios, nuestra completa confianza y el testimonio de nuestra satisfacción por la misión cumplida hasta el presente.

Entendemos, Señor Presidente, que la unidad y la disciplina partidarias seguirán constituyendo atributos insustituibles para brindar eficazmente al Gobierno Nacional el multitudinario respaldo popular que en tiempos de paz, así como cuando el orden y la seguridad del País estuvieron amenazados, testimonió la contundencia de su adhesión.

Afirmamos pues, que la Unidad partidaria prevalece ante cualquier otro tipo de intereses o pretensiones, cuya consecución pudieran quebrantar la vitalidad y el poderío de la Asociación Nacional Republicana.

Por la Unidad del Gran Partido Colorado con Stroessner, al servicio de la Patria, rogamos al Señor Presidente imprima a esta presentación el trámite que corresponda, en la seguridad de que los deseos aquí manifestados expresan enteramente los más genuinos sentimientos del pueblo Colorado, consciente de su deber y responsabilidad histórica.

Fuente de las imágenes: Diario Última Hora (1984)

ESPACIO RESERVADO

EN DEFENSA DE LA TRADICION, LA AUTENTICIDAD Y LA MILITANCIA EN TODAS LAS EPOCAS. NO SOLO EN LA HORA DE LAS MESAS PUESTAS

Señor Presidente de la Honorable Junta de Gobierno
De la A.N.R. (Partido Colorado)
Prof. Dr. Juan M. Chaves
PRESENTE

Agosto, 11 de 1984.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al dilecto y querido Presidente de nuestro Partido con el propósito de expresar que los Presidentes de las Comisiones Seccionales que suscribimos al pie de ésta, compartimos el anhelo de que la Magna Convención Ordinaria a reunirse en la Capital los días 15 y 16 de Setiembre próximos, proclame la vibrante adhesión de reconocimiento al Excelentísimo Señor Presidente de la República General de Ejército don Alfredo Stroessner, por su ejecutoria patriótica y ejemplar al frente de los destinos nacionales.

Ciertamente el Pueblo Colorado viene testimoniando inquebrantablemente su lealtad y su apoyo a nuestro insigne Líder durante todos los días de estos 30 años de paz en la que fue posible construir la grandeza nacional. Pero la gratitud ha sido siempre virtud particular de los colorados, y es por ello que compartimos la iniciativa de que la Convención exprese pública y tangiblemente el reconocimiento a nuestro ilustre Estadista por la gestión cumplida, y que este acto constituya a la vez la reiteración del compromiso histórico de seguir secundando su pensamiento y sus obras para la consecución del bien común en favor de todo el Pueblo Paraguayo.

En esta misma línea de conducta, entendemos Señor Presidente, que la Honorable Junta de Gobierno ha cumplido a satisfacción la delicada tarea de conducción política de la Gloriosa Asociación Nacional Republicana. Y creemos que la reelección de Usted, Dr. Juan Ramón Chaves, será escuchada y atendida favorablemente por la próxima Junta a ser electa en la Convención del Partido. Por esta razón deseamos que la Mesa Directiva de la Alta Autoridad Partidaria quede constituída con los mismos Directores Partidarios que tan eficiente y lealmente le han acompañado durante el período que fenece.

Los apreciados y meritorios Directores Partidarios que ejercen actualmente las Vice Presidencias, las Secretarías y las Tesorerías de la Junta de Gobierno han demostrado valor y capacidad para enfrentar a la oposición política de dentro y fuera del país. Han demostrado vocación de servicio en el cumplimiento de las delicadas funciones que a cada uno de ellos corresponde en las esferas administrativas del Gobierno Nacional. Han demostrado aptitud y sentimientos solidarios para la atención de las Seccionales y de los correligionarios y a través de tantos años han evidenciado una lealtad indudable a nuestro Ilustre Líder el Presidente Stroessner, razón por las que el Pueblo Colorado, consciente del valor que para la paz de la República tiene la unidad y el poderío del Gran Partido Colorado, solicita la continuidad de estos Jefes Partidarios al Frente de la Mesa Directiva de la próxima Junta de Gobierno que regirá los destinos del Partido durante el período 1984/1987.

Señor Presidente, rogamos que por su digno intermedio se imprima esta presentación al trámite que corresponda y que se haga conocer estos sentimientos a la opinión partidaria. Cordialmente y a sus gratísimas órdenes le saludamos:con un VIVA EL GENERAL BERNARDINO CABALLERO, VIVA EL GENERAL ALFREDO STROESSNER.

DR. DELIO FARIÑA Villarrica
Senador Nacional ROQUE SARUBBI Caazapá
JOSE MARIA ZARZA Mauricio José Troche
Vicepdte. VI Congreso de la Juventud Colorada
EUGENIO PANCAGUA
IGNACIO VILLALBA San Juan Nepomuceno
MAXIMO A TROCHE Eugenio A Garay
EUGENIO CEAZ Ñuel
JOSE DEL PILAR CHAVEZ Independencia
CIRILO ROLON Moisés Bertoni
SENECIO AGUIRRE Borja
ALIPIO MANCUELLO San Salvador
NARCISO BOGADO Quiindy
DR. HERIBERTO ARGUELLO Maciel
NICOLAS DUARTE Yuty
CONSTANTINO TOÑANEZ Acahay
SINFORIANO SATURNINO AGUILERA Puerto Elsa
RAMON OCHOA ACEVEDO Yaguarón
ARSENIO DAVALOS Fulgencio Yegros
CARMELO PEÑEIRO Juan de Mena
ING. AGRON ANTONIO LICHI BATTILANA San Patricio
GAMALIEL ENCISO I. Ypané

Fuente de las imágenes: Diario Última Hora (1984)

Un día más tarde, otra solicitada, fechada el 11 de agosto de 1984, con casi el mismo título “En defensa de la tradición, la autenticidad y la militancia en todas las épocas. No sólo en la hora de las mesas puestas” se publicó 13 de agosto de 1984. Esta vez estaba firmada por 21 presidentes de seccionales: Delio Fariña de la Seccional de Villarrica, vicepresidente del VI Congreso de la juventud colorada, el Senador nacional Roque Sarubbi de la seccional de Caazapa, José María Zarza de Mauricio José Troche.

Otros firmantes fueron, Senecio Aguirre del municipio de Borja, Alipio Mancuello de San Salvador, Narciso Bogado de Quiindy, Heriberto Mancuello de la seccional de Maciel, Nicolás Duarte de Yuty, Arsenio Dávalos de la seccional de Fulgencio Yegros, Constantino Toñánez de Acahay. La lista se cerraba con Sinforiano Saturnino Aguilera de Puerto Elsa, Ramón Ochoa Acevedo de Yaguaron, Carmelo Peñeiro de la seccional de Juan de Mena, Antonio Lichi Battilana de San Patricio y Gamaliel Enciso de la seccional de Ypane.

Este fue el principio del fin de “la unidad granítica” del partido y de las reglas que regían la sucesión o permanencia en los cargos partidarios y de gobierno. Porque si bien las reglas formales planteaban un escenario de competencia nacional a través de elecciones, en la práctica esta no existía, todo se reducía a la decisión del Partido Colorado y de las Fuerzas Armadas, las cuales también eran coloradas. Por ello, controlar la cúpula militar, la Junta de Gobierno del Partido y su comisión directiva era asegurarse la presidencia de la república y todos los cargos políticos institucionales del país.

El problema fue la candidatura de Mario Abdo Benítez (padre) a una de las tres vicepresidencias del Partido Colorado. En ese momento, él era secretario privado de la Presidencia, miembro de la Junta de Gobierno del Partido Colorado y secretario político de la ANR.

Así que el movimiento tradicionalista en gestación no sólo impidió que Mario Abdo (padre) sea electo en una de las tres vicepresidencias de la ANR, sino que al mismo tiempo encendieron las luces de alarma de la sucesión presidencial. Con esto desafiaron una decisión de Stroessner que iba a tener sus consecuencias tres años más tarde en la Convención de 1987 y que sólo se cerraría, en parte, con la caída del régimen en febrero de 1989.

El marzo paraguayo de 1999 fue el fin de los militares en el poder político institucional

Marzo 23, 2021

Por Fernando Martínez Escobar

El marzo paraguayo de 1999 constituyó un hito histórico para el proceso democrático paraguayo. Fundamentalmente, significó el fin de la alianza cívico militar, entre las Fuerzas Armadas y el Partido Colorado, que se inició el 13 de enero de 1947. Además, produjo la reconfiguración del sistema de partidos, el nacimiento de nuevos partidos, la renovación de los liderazgos internos partidarios y, quizás, lo más importante: la salida de los militares del poder político institucional.

Pero vamos por parte. El Partido Colorado volvió al poder durante el régimen del General Higinio Morínigo en el periodo que se conoce como "la primavera democrática" del año 1946. Lo hizo en cogobierno con el Franquismo (que más tarde se llamó Partido Revolucionario Febrerista o PRF).

Unos meses después, en enero de 1947, los febreristas y colorados acordaron retirarse del gobierno para permitir que las Fuerzas Armadas conduzcan un proceso de transición hacia la creación de un sistema pluripartidista y hacia la institucionalización del país. Dicho de otro modo, los militares debían encargarse de llamar a elecciones y luego acompañar la creación de una nueva Constitución Nacional.

Pero, ¿por qué los militares tenían dicho rol protagónico? Para notar esto debemos recordar que bajo el gobierno del General Morínigo los partidos políticos estaban prohibidos. Morínigo fue un presidente militar sin partidos; y la ausencia de estos se debió a que el Mariscal José F. Estigarribia, cuando asumió la presidencia de la república de la mano del Partido Liberal en 1939, instauró un nuevo régimen jurídico-político de corte autoritario, plasmado en la "Carta Política de 1940" que reemplazó a la Constitución Nacional de 1870. Además, Estigarribia prohibió a los partidos políticos en el decreto número 1 del 18 de febrero de 1940, todo esto antes de su muerte en septiembre de 1940.

Por supuesto, estas nuevas reglas la utilizaron Morínigo, el Partido Colorado y, un poco más tarde, Alfredo Stroessner.

Entonces, volviendo a enero de 1947, los ministros febreristas se retiraron del gabinete; sin embargo, no lo hicieron así los colorados. El 13 enero de ese año, el Partido Colorado en coordinación con Morínigo y algunos altos mandos militares, como el Coronel Enrique Jiménez, el mayor Rogelio Benítez y el Coronel Díaz de Vivar, realizaron un autogolpe instaurando un gobierno de militares y colorados. De ahí deviene la famosa frase "siempre habrá un 13 de enero" de Luís María Argaña y es también la fecha que se suele señalar como la vuelta del Partido Colorado al poder político institucional.

Ahora bien, un poco más tarde todo esto desembocó en la guerra civil de 1947. La victoria fue de los colorados y del gobierno de Morínigo. La ANR gobernó como partido único utilizando las reglas jurídico-políticas instauradas por Estigarribia. Seis presidentes colorados se sucedieron hasta el arribo de Stroessner el 4 mayo de 1954 y, claro, él utilizó las mismas reglas para "depurar" a su propio partido político a fines de los años 50 e inicio de los 60.

Solo veinte años después de la prohibición de Estigarribia, empezaron a cambiar las reglas que permitieron, de manera muy restringida, la participación de algunos partidos de oposición; y recién en 1967 se creó una nueva Constitución Nacional que reemplazó la Carta Política del 40.

Pero, además, tuvimos que esperar hasta el derrocamiento de la dictadura en 1989 para que se inicie una transición hacia un sistema pluripartidista, bajo la tutela de la alianza Partido Colorado-Fuerzas Armadas. Irónicamente, la alianza colorado-militar de 1947 no solo sobrevivió a Stroessner, sino que lo derribó del poder.

A partir de este momento, los movimientos internos de la ANR quedaron en una situación de "empate", dado que ninguno podía dominar a los demás, ni tampoco a las Fuerzas Armadas. Esta situación los condujo a crear reglas distributivas de poder y a una competencia interna de sus movimientos, pero también a negociar y cooperar con los movimientos y partidos de la oposición para desbalancear el poder.

De hecho, así aconteció durante la Asamblea Nacional Constituyente de 1992, cuando el sector argañista y la oposición lograron, por ejemplo, establecer la no reelección presidencial y pararon cualquier tipo de continuidad del General Andrés Rodríguez.

También fue de esta manera la serie de acuerdos que se dieron entre el presidente Juan Carlos Wasmosy y la oposición liderada por Domingo Laíno. Ahí, por ejemplo, asistimos al Pacto de Gobernabilidad del 93, al Compromiso Democrático de enero 1994, al pacto político sobre temas castrenses de mayo 1995, entre otros.

A su vez, este juego político y sus reglas distributivas de poder le permitieron a la oposición ocupar y dirigir espacios políticos institucionales como hacía décadas no lo hacía. Empezaron a participar y conducir el Poder Legislativo, el Poder Judicial, la Corte Suprema de Justicia, el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público, la Contraloría General de la República, el servicio exterior, entre muchas otras instituciones.

De pronto se había creado una nueva dinámica de partidos, en la que estos tuvieron la fuerza para presionar a la vieja alianza colorado-militar que se mantenía al frente del Ejecutivo a través del presidente Cubas Grau y el respaldo del ex general Lino Oviedo.

El marzo paraguayo de 1999 constituyó un hito histórico para el proceso democrático paraguayo. Fundamentalmente, significó el fin de la alianza cívico militar, entre las Fuerzas Armadas y el Partido Colorado, que se inició el 13 de enero de 1947. Además, produjo la reconfiguración del sistema de partidos, el nacimiento de nuevos partidos, la renovación de los liderazgos internos partidarios y, quizás, lo más importante: la salida de los militares del poder político institucional.

Así, ante los eventos de 1999, como la muerte de Argaña, la liberación de Oviedo (que estaba preso) y las manifestaciones de la gente en las calles; la Corte Suprema de Justicia y el Congreso atenazaron a la representación de la alianza colorado-militar en el Ejecutivo. La Corte declaró inconstitucional la liberación de Oviedo y el Congreso inició un juicio político a Cubas Grau, quien terminó renunciando bajo una intensa movilización ciudadana, energizada por el asesinato de varios manifestantes en las plazas.

Ante la doble acefalía en el Poder Ejecutivo, el presidente del Congreso, Luis A. González Machi, ocupó el cargo. Básicamente, significó que el sistema de partidos en el Poder Legislativo definió la salida de la crisis política, quedando el cargo de presidente de la República determinado por este, sin la intromisión directa o indirecta de militares.

Entonces, luego del marzo paraguayo de 1999 se produjo una reconfiguración del sistema de partidos. Las Fuerzas Armadas quedaron fuera del poder político institucional y los principales protagonistas políticos de los años 80 y 90 desaparecieron y surgieron nuevas figuras.

28 años de libertad ¿Y la democracia cómo anda?

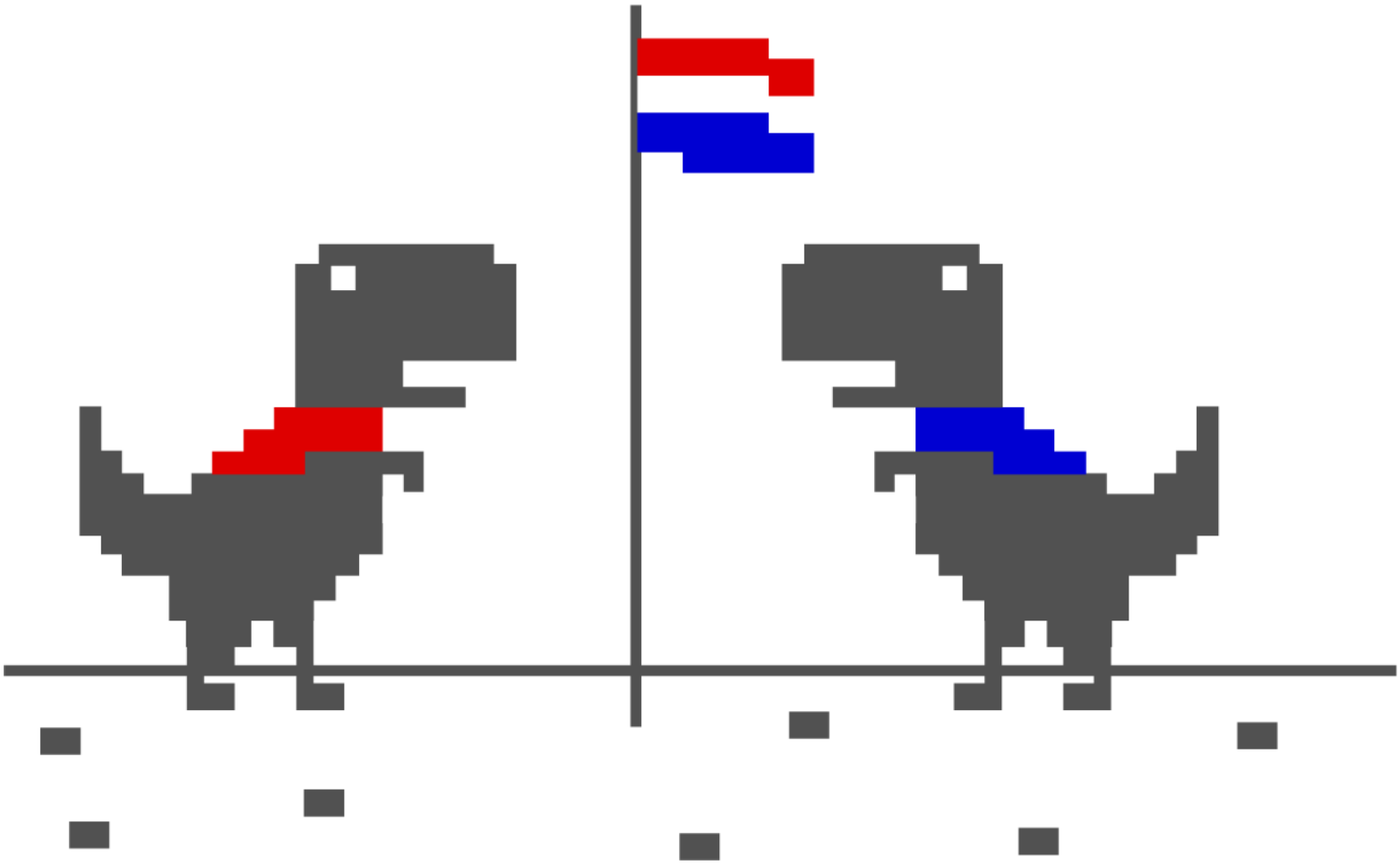

Por Marcos Pérez Talia

Desde el momento en que la democracia comenzó a expandirse por toda la región y la posibilidad de retorno a un gobierno militar-autoritario se volvía cada vez más difícil, la Ciencia Política dejó de prestar demasiada atención a la idea de transición y cambio de régimen. La mirada se centró más bien en las características y rendimientos de las nuevas democracias. La pregunta sobre los países ya no era ¿son democráticos? sino ¿cuán democráticos son? De esa forma, el concepto de "calidad de la democracia" se convirtió en un rico campo de análisis que produjo importantes trabajos sobre América Latina.

Siguiendo con esa tradición, proponemos aquí una mirada al rendimiento de la aún joven democracia paraguaya con el fin de rescatar sus fortalezas y debilidades. Utilizaremos para ello el concepto mencionado de "calidad de la democracia" y servirá de guía el clásico trabajo del profesor italiano Leonardo Morlino publicado por International IDEA en 2014.

Vayamos al grano. El panorama general es que la calidad de la democracia de Paraguay se encuentra entre las más bajas de la región, siendo incluso catalogada por Morlino como democracia delegativa (término acuñado por O'donnell en 1994). Pero no nos quedemos con el resultado general sino que observemos los puntos más altos y bajos.

Lo más valioso de estos 28 años de ejercicio democrático es vivir una etapa constante de elecciones libres, imparciales y competitivas (al menos desde las municipales de 1996), y un respeto –básico- al marco de libertades civiles y políticas. Son requisitos procedimentales y mínimos para cualquier democracia (o poliarquía según Dahl), que sin lo ocurrido el 2 y 3 de febrero de 1989 no hubiésemos podido alcanzar. Hay que recordar que antes de 1989 la historia política paraguaya no registra elecciones libres, imparciales y competitivas entre dos candidatos, salvo la de 1928 con muchos matices. No es coincidencia que las dos dimensiones que mejor puntúa Paraguay son "rendimiento de cuentas electoral" y "libertad".

Paraguay es de los países más desiguales de la región, y si bien en la última década tuvo un crecimiento económico sostenido que, incluso, se tradujo en reducción de la pobreza, la desigualdad no ha dejado de crecer.

Sin embargo, como nuestra mirada a la democracia no es solo procedimiento elec toral sino también contenido y satisfacción con los resultados (siempre siguiendo a Morlino), la cuestión se vuelve algo más pesimista. Los peores resultados que

Paraguay obtiene son en las siguientes dimensiones: “capacidad de respuesta a los ciudadanos”, “Estado de derecho” e “igualdad”.

En cuanto a “capacidad de respuesta”, que mide la capacidad que tienen los gobiernos de satisfacer las demandas de sus ciudadanos mediante la adecuada ejecución de políticas, Paraguay es el país que peor puntúa en la región. Este mal resultado puede ser explicado por nuestra cultura política en la cual exigir resultados a los políticos y castigarlos mediante el voto importa poco frente al exacerbado clientelismo y el favor personal del caudillo. Esta práctica secular socava fuertemente a la democracia, aunque hay que reconocer que muy lentamente parece empezar a cambiar (no hay que olvidar el voto-castigo en las últimas elecciones municipales de Asunción, Limpio, Lambaré y Encarnación).

El segundo peor resultado es “Estado de derecho” que tiene fuerte relación con la justicia, el Poder Judicial y las instituciones en general. Desde 1992 Paraguay dio pasos agigantados para introducir derechos fundamentales y leyes imprescindibles en cualquier democracia liberal, aunque lamentablemente existe una enorme brecha entre la ley y su cumplimiento. De igual modo, el Poder Judicial es una enorme deuda que tiene aún la era democrática. Se han sucedido desde 1989 seis gobiernos pero no han hecho los cambios necesarios para mejorar eficientemente la justicia y reducir el estrecho vínculo de la misma con los partidos políticos, especialmente con la ANR.

La igualdad es otra de las dimensiones de peor puntuación. Paraguay es de los países más desiguales de la región, y si bien en la última década tuvo un crecimiento económico sostenido que, incluso, se tradujo en reducción de la pobreza, la desigualdad no ha dejado de crecer. El caso es que la aguda desigualdad no queda exclusivamente en el campo económico sino que sus consecuencias se trasladan a la política. Como advirtieron muchos especialistas: la desigualdad asesina la democracia. El problema es que las élites paraguayas no sólo han hecho poco para reducirla sino también han sabido desviar la atención hacia otros problemas –menores en muchos casos– en momentos en que la desigualdad se agudiza.

La famosa lucha contra la corrupción (bandera inexorable de todos los políticos), espacios de poder, e incluso la reelección han ocupado más espacio en

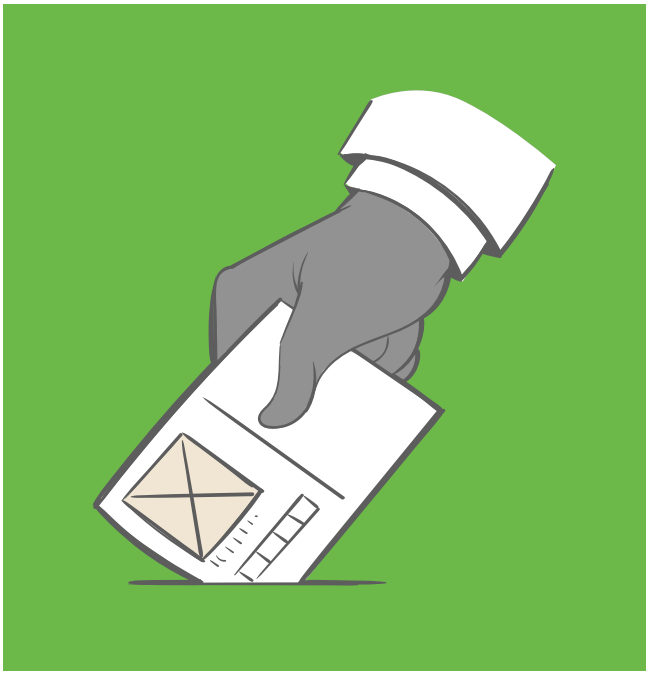

Fuente:banco de imágenes

las agendas de los partidos políticos antes que la desigualdad.
En los años setenta y ochenta la solución a nuestros males era democratizar. Hoy sabemos que con eso no alcanza ante tantos desafíos por resolver. Pero no podemos pasar de la euforia inicial que generó la democracia a una profunda desilusión e indiferencia política. Ni la democracia resuelve por sí sola todos los problemas, ni significa únicamente convocar elecciones cada cinco años.

La apuesta por una democracia duradera y de calidad pasa por enfocar más la mirada en la demanda electoral (los ciudadanos). La élite está muy cómoda y es poco probable que de allí surja el cambio que requiere la democracia para dar el salto de calidad. Al fin y al cabo, ya nos dieron en 1989 la democratización que tanto queríamos. Es indispensable una ciudadanía responsable con lo que elige, intensa y preocupada. Pero… siempre en libertad, porque como diría Tocqueville “nada más duro que el aprendizaje de la libertad. Pero solo la libertad corrige los abusos de la libertad”.

30 años de la Democracia en Paraguay (I): El inicio del juego "íntimo" entre corrientes coloradas y la oposición.

Enero 28, 2019

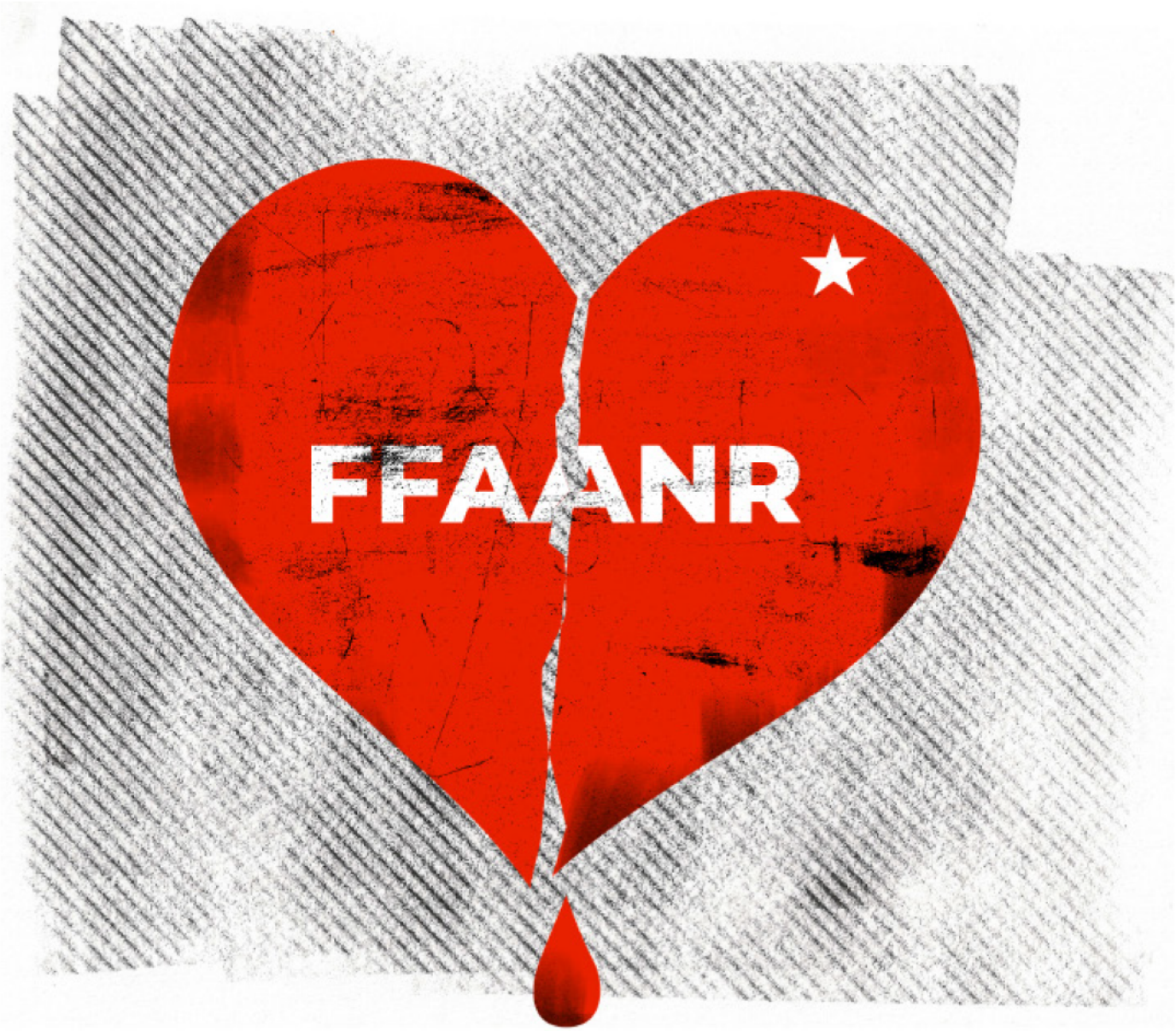

Por Fernando Martínez Escobar

Uno de los mitos que construyen nuestro imaginario sobre la política paraguaya, nos habla del "retorno" del Paraguay a la democracia luego del derrocamiento de Alfredo Stroessner. Sin embargo, hasta el año 1989, el Paraguay nunca tuvo un régimen electoral representativo para elegir presidentes; ni con los colorados, ni con los liberales, ni con los febreristas, ni con los militares. Los que accedían al Poder Ejecutivo no competían contra otros candidatos por el sillón presidencial. Sólo en 1928 hubo una elección con dos candidatos y luego tenemos las elecciones fraguadas por Alfredo Stroessner desde 1963.

Tampoco fue la ciudadanía en las calles, ni los partidos de la oposición (muy importantes por cierto) los que organizaron el tiro de gracia que inauguró el nuevo tiempo. Es más, a muchos les tomó por sorpresa. Aunque parezca increíble, fueron las mismas instituciones que sostuvieron a Alfredo Stroessner –las FFAA y el Partido Colorado (ANR)-, las que un día de febrero le dijeron adiós al hombre que dirigió el Paraguay por casi 35 años. Pero entonces, ¿qué pasó con las FFAA y la ANR? ¿Cómo fue posible edificar un nuevo régimen y un nuevo sistema de partidos a partir de los viejos actores?

Para responder a estas preguntas tenemos que retrotraernos al inicio de los problemas internos del Partido Colorado-FFAA. El evento clave fue la famosa convención colorada del 1 de agosto de 1987, fecha del atraco del Partido Colorado perpetrado por el Movimiento Militante Stronista en desmedro del Movimiento Tradicionalista. Si bien las disputas dentro de la ANR comenzaron antes de esta convención, fue con posterioridad a ella que se desencadenaron sucesos que derivaron en la caída de Stroessner. Como consecuencia del atraco se dio una purga que desplazó al mismísimo presidente de la ANR, Juan Ramón Cháves, y a otros históricos dirigentes que habían sostenido al régimen de Stroessner por 33 años. El objetivo de esta amputación partidaria fue garantizar una nueva candidatura a la presidencia de la República de Alfredo Stroessner para el período 1988-1993.

Es importante recordar que por esos años las voces coloradas hablaban de otros candidatos como las de Edgar L. Ynsfrán, o las del entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia, Luís María Argaña. Por eso la intención de Alfredo Stroessner fue tomar el control del gobierno del Partido Colorado, a través de los militantes stronistas, como forma de garantizar una nueva postulación y reelección. Aunque esta vez no le alcanzó para emular las grandes purgas de fines de los años 50 que le permitieron controlar al Partido Colorado. Los tradicionalistas, desplazados, se aliaron a los coroneles, renovaron la alianza FFAA-ANR del 13 de enero de 1947 y enviaron a Stroessner al Brasil. Todo ello buscando el control partidario.

Fuente:banco de imágenes

Esta danza por el manejo del Partido Colorado hizo que, cuando Stroessner subió por última vez las escaleras de Líneas Aéreas Paraguayas rumbo a Brasilia, ninguno de los movimientos internos de la ANR tuviera el control total del partido y, por lo tanto, del país. De hecho, ninguno lo tuvo nunca más, ni siquiera en alianza con los militares.

Lo que vino después, muy a pesar de la proclama del General Rodríguez, quien aseguraba que su gobierno trabajaría por la unidad del Partido Colorado en el gobierno, fue una apuesta de las corrientes internas de la ANR por dividir el poder como estrategia para controlar al menos una parte de ese poder. Para esto, expandieron el juego político por medio de alianzas con los partidos de la oposición, a fin de volcar la balanza a su favor en la competencia al interior de la misma ANR. Esto incentivó la redefinición de las reglas del juego político y la creación de un nuevo sistema de partidos.

Uno de los primeros hechos que marcó la nueva dinámica del sistema de partidos, entre los movimientos internos de la ANR y los partidos de oposición, se registró en septiembre de 1989. En ese momento, el Movimiento Tradicionalista intentó controlar la Junta Electoral Central (JEC) -lo que ahora sería el Tribunal Superior de Justicia Electoral- sin dar participación a los otros movimientos internos de la ANR. Es decir los tradicionalistas trataron de conformar la JEC sólo con sus miembros, conducidos en ese momento por sus máximos referentes: Juan Ramón Cháves, Edgar L. Ynsfrán y Luís María Argaña. Esto implicaba dejar afuera de la JEC a los otros movimientos internos de la ANR, invalidando el pacto colorado de marzo de 1989, por el cual se establecía un acuerdo en el que se debía dar participación a los movimientos internos en la distribución de los cargos.

Como consecuencia, otros sectores internos rivales del Movimiento Tradicionalista, como los movimientos “ex Contestarios” y “Generación Intermedia”, aliados a la oposición partidaria en la Cámara de Diputados, impidieron en octubre de 1989, con 11 votos del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y 2 del Partido Revolucionario

Febrerista (PRF), que el Movimiento Tradicionalista lograse copar la JEC. Es decir los partidos de oposición aportaron los votos decisivos para dirimir una disputa interna de la ANR. Este fue solo el comienzo de una dinámica que continuaría en las siguientes décadas, mediante la cual los partidos de oposición empezarían a ganar relevancia en las disputas internas de la ANR y la política nacional.

Mientras tanto, el Presidente del Paraguay, el General Andrés Rodríguez, se alejaba de los Tradicionalistas, alentando la división de ese movimiento mediante la creación del Movimiento Tradicionalista Democrático, liderado por Blas Nicolás Riquelme. El objetivo era frenar las intenciones presidencialistas de Argaña.

Así fue que, paradójicamente, el actor clave de la dictadura, el Partido Colorado, fue también fundacional en la edificación del nuevo régimen político inaugurado en 1989, así como en la nueva dinámica partidaria que dominaría la política nacional. La apertura del Partido Colorado hacia los partidos de la oposición inició un juego que una década más tarde puso fin al pacto de poder entre colorados y militares, que databa del 13 de enero de 1947. Además, inauguró el sistema del cuoteo político como un aspecto central del sistema de partidos en Paraguay. Contradictoriamente, este sistema de cuoteo político (muy cuestionado pero poco comprendido) permitió acuerdos que concluyeron con la expulsión de los militares de la política (1996-2003) y así se dieron unos pasos más en la consolidación de la débil democracia paraguaya.

30 años de la Democracia en Paraguay (II). El "cuoteo" político y la expulsión de los militares de la política

Por Fernando Martínez Escobar

La dinámica de competencia y cooperación que se inició con la transición a la democracia impregnó la disputa política de los años 90. Como se recuerda en el anterior artículo, la famosa unidad granítica del Partido Colorado colapsó en 1987, derivó en el Golpe de Estado de 1989 y la caída de Stroessner, e inauguró un juego interno donde ninguna facción interna pasaría a dominar todo el partido y, por lo tanto, los movimientos colorados establecerían alianzas con grupos opositores para prevalecer en la política nacional. Como ejemplo ya mencionado, el mismo Tradicionalismo Ortodoxo liderado por el líder colorado Luis María Argaña, que en 1989 acusó de traidores a los movimientos colorados que se aliaron a la oposición, hizo luego exactamente lo mismo. En 1992 se alió a los partidos de oposición en la Asamblea Nacional Constituyente y cerró el paso a la reelección de Andrés Rodríguez. Con esta movida se excluyó también de la reelección a los subsiguientes presidentes del Paraguay, estableciendo la no reelección presidencial como otra de las reglas centrales de la política paraguaya.

El juego entre corrientes internas coloradas y oposición siguió y se consolidó. A partir de 1993 vinieron una serie de pactos. En las elecciones generales de 1993, por primera vez en mucho tiempo, el Partido Colorado perdió el control del Congreso, mientras las rivalidades internas no cesaban. Esto intensificó la necesidad de acuerdos políticos entre la facción colorada gobernante y grupos de oposición. Como resultado surgieron el "Pacto de Gobernabilidad" de octubre de 1993, el "Compromiso Democrático" de comienzos de 1994, el Pacto Político sobre temas castrenses de mayo 1995, el acuerdo para destrabar la crisis financiera en agosto de 1995 y el compromiso para renovar el Registro Cívico Permanente en noviembre del mismo año.

El cuoteo político se convirtió en una regla no escrita, que sirvió para que los movimientos y partidos políticos ocupen espacios institucionales no electivos en el gobierno, en una proporción más o menos similar a su fuerza electoral, a su capacidad de formar alianzas y a lo que Sartori llama "capacidad de chantaje".

En consecuencia, bajo las disputas en la arena interna colorada, más la participación progresiva de los partidos de oposición, y la imposibilidad de las fuerzas políticas de tener todo el control, se fueron gestando reglas proporcionales, formales e informales, de distribución del poder. Esto permitió a la ANR, al PLRA y a una serie de partidos que oscilaron entre el nacimiento y la desaparición, ir ocupando todas las instituciones locales y nacionales, electivas y no electivas del país.

Una de las nuevas reglas formales de juego adoptadas fue la representación proporcional por medio de la aplicación de la fórmula D´hondt a listas cerradas y bloqueadas en elecciones legislativas. Esto generó una nueva distribución del poder, no sólo al interior de los cargos electivos, sino también al interior de las instituciones públicas locales y nacionales, creadas y/o reformadas por la Constitución Nacional de 1992.

Por un lado, el sistema proporcional distribuyó cargos electivos, como las bancas parlamentarias, las concejalías departamentales y municipales, las posiciones al interior de las listas partidarias de cara a las elecciones nacionales y locales, así como los cargos a autoridades partidarias en todos los niveles. Por otro lado, esto generó una dinámica intra e interpartidaria que moldeó la competencia y cooperación entre partidos, provocando un impacto en el reparto de los cargos no electivos, a través de una regla informal llamada cuoteo político.

El cuoteo político se convirtió en una regla no escrita, que sirvió para que los movimientos y partidos políticos ocupen espacios institucionales no electivos en el gobierno, en una proporción más o menos similar a su fuerza electoral, a su capacidad de formar alianzas y a lo que Sartori llama "capacidad de chantaje". Este método se utilizó y se continúa utilizando para el reparto de los cargos de la Corte Suprema de Justicia, del Ministerio Público, las presidencias y vicepresidencias de las Cámaras de Diputado y Senadores, del Consejo de la Magistratura, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, de la Contraloría General de la República, de la Defensoría del Pueblo, embajadas, juzgados y direcciones de entes públicos. En fin, el cuoteo político le permitió a los partidos dirigir el Poder Legislativo, el Judicial, parte del Ejecutivo y demás instituciones públicas.

El copamiento de los espacios institucionales vía cuoteo político facilitó a que los partidos expulsen a los militares del juego político. Entre 1996 y 1999 se desataron disputas entre el sector del poder colorado-militar y el resto de los partidos. La alianza entre el Partido Colorado y las Fuerzas Armadas, que venía del 13 de enero de 1947, estaba representada por el Gral. Lino Oviedo y Raúl Cubas Grau. Cuando se intensificó el conflicto entre este sector y el Presidente Wasmosy, los partidos ya ejercían el poder en casi todas las instancias institucionales a nivel nacional y local, electivas y no electivas. Por lo que las Fuerzas Armadas, que tenían como último bastión de poder político institucional al Poder Ejecutivo, fueron desplazadas por el sistema partidario en 1999 durante "el marzo paraguayo", rompiendo el pacto cívico-militar vigente por más de cincuenta años.

De hecho, como bien lo recuerda la autora Myriam Yore, cuando Cubas Grau renunció en marzo de 1999, lo reemplazó González Macchi por ser presidente del Congreso, es decir, fue un presidente electo por los partidos políticos con bancas parlamentarias. Una vez en la presidencia inauguró un gobierno de coalición de partidos al que llamaron “Gobierno de Unidad Nacional”. Sin embargo, esta coalición excluyó al Movimiento Unión Nacional de Colorados Éticos (UNACE), liderado por Lino Oviedo. UNACE representaba la continuidad del pacto colorado-militar y conformó luego un nuevo partido político por fuera del coloradismo.

Finalmente, este proceso de desplazamiento de las FFAA se cerró en el año 2003, con la elección del primer gobierno no perteneciente al Pacto ColoradoMilitar. Paradójicamente, el tan vilipendiado cuoteo político colaboró con este momento clave de la transición democrática paraguaya, sacando a los militares de la política.

30 años de Democracia: trayectorias y luchas al interior del PLRA

Marzo 18, 2019

Por Marcos Pérez Talia

Los partidos tradicionales de Paraguay fueron fundados en 1887. Desde entonces han dirigido la vida política del país casi sin oposición de terceras fuerzas. Han logrado arraigarse profundamente en todos los estratos de la sociedad desde sus inicios. Sin embargo, el ascenso del militarismo luego de la Guerra del Chaco, que desembocó finalmente en una alianza entre las FFAA y la ANR, acabó por desnivelar fuertemente la balanza del bipartidismo hacia el coloradismo. Una vez iniciado el periodo de transición democrática en 1989, el liberalismo, dividido en varias vertientes, logra reunificarse, institucionalizarse y convertirse nuevamente en un partido relevante. En este artículo describiré los cambios y continuidades de las trayectorias y luchas al interior del PLRA en los 30 años de democracia, un periodo en el que se primeramente se vieron intensos cambios internos, hasta llegar a un momento más reciente de relativa estabilidad en la vida política partidaria.

Durante la dictadura stronista hubo al menos cinco partidos liberales que pueden ser agrupados en dos grupos: participacionistas y abstencionistas. En las primeras elecciones de la transición –de 1989– inscriben su candidatura cuatro partidos liberales: PL, PLR, PLRU y PLRA. Si bien estaba claro desde del inicio que el ganador sería el Gral. Rodríguez, en la esfera liberal sirvió para dirimir cuál era la vertiente de mayor arrastre. El 20,3% que obtuvo Domingo Laino frente a los resultados marginales de las demás fuerzas liberales despejaron cualquier duda.

Allí arranca, lo que podríamos denominar, la “era de Laino”. El momento histórico planteó diversos objetivos para el PLRA y las fuerzas políticas nacionales. En el ámbito externo a los partidos, urgía aprobar reformas electorales que sirvan para tornar más competitiva la política nacional. En lo interno a los partidos, las elecciones directas trajeron una nueva dinámica partidaria. Las autoridades y candidatos ya no se elegían en convenciones sino a través del voto directo de los afiliados. Los movimientos internos se volvieron importantes y la lucha interna se volvió vital.

Durante la “era de Laino” el PLRA logró institucionalizar su vida interna luego de las elecciones de 1990, 1992 y 1995. En todas ellas el lainismo ganó con extremada holgura. El saguierismo nunca tuvo la fuerza suficiente para poner en riesgo la hegemonía lainista. Un partido moderado y de centro izquierda, defensor de las banderas sociales, fue la impronta que caracterizó al PLRA en ese tiempo. El periodo se cierra luego de la dura derrota de Laino en las generales de 1998. En esos años, el éxito fundamental fue visibilizar y reorganizar a la “comunidad liberal”, ese enclave cultural que permitió la supervivencia del liberalismo luego de tanta persecución. No fue suficiente para acceder al poder, pero fue necesario para fortalecer al partido.

Actualmente el partido está en una era que parece no llevará a cambios sustanciales en la política partidaria".

En 1999 empieza un recambio generacional que imprime nuevas lógicas. El declive de Laino representa la mutación de un partido disciplinado en torno a su líder hacia uno indisciplinado y dirigido por un conjunto de facciones que disputan permanentemente el poder interno. También significa un giro a la derecha. Será Yoyito Franco quien rompa décadas de hegemonía lainista. Luego del "marzo paraguayo", el PLRA abandona su perfil opositor y se suma al co-gobierno de González Machi, aunque por poco tiempo ya que se retira para competir por la vicepresidencia. Sería la primera vez que se presentase un candidato que no fuese Laino y, por ironías de la política, el éxito fue inmediato. Yoyito Franco se convirtió en Vicepresidente, en la esperanza de forzar la renuncia de González Machi. Ello no ocurrió y el desastre del periodo terminó por afectar la buena imagen de Yoyito Franco y las chances del partido en las generales de 2003. Había que volver a renovarse.

En 2005 Yoyito Franco cede el liderazgo a Blas Llano, quien compite y triunfa contra Efraín Alegre por la presidencia del partido. Desde entonces ambos líderes marcarán el devenir liberal. Bajo la presidencia de Llano el PLRA conformó la alianza exitosa con Fernando Lugo para alcanzar el poder. Y también bajo su presidencia el partido aprobó apoyar su destitución vía juicio político. Pero, en definitiva, la llegada al poder en 2008 dio nuevos bríos al liberalismo, luego de tantos años al margen del gobierno.

Cuadro 1: Crecimiento del padrón partidario y participación en las internas por periodo

	Era de Laino (1989-1998)	Recambio generacional (1999-2007)	Poder y llanura (2008-2017)
Promedio de crecimiento del padrón por periodo	89%	37%	46%
Promedio de participación en internas por periodo	23%	37%	39%

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Tribunal Electoral del PLRA

En cuanto a los líderes actuales del partido, puede decirse que tras los cinco años de poder (2008-2013), más los siguientes en la oposición (2013-2018), los liderazgos nacionales permanecen relativamente estables. Efraín Alegre y Blas Llano han venido funcionando como parteaguas, cada uno con su estilo y propuesta, lo cual impactó en los cambios recientes en la vida del partido. El triunfo de Efraín Alegre en la presidencia liberal en 2016 significó algunos reacomodos. En primer lugar, gracias al férreo apoyo llanista al presidente Horacio Cartes, Alegre logró agrupar bajo su figura al electorado liberal que rechazaba dicha alianza. La crisis institucional de 2017, que acabó con la muerte de Rodrigo Quintana, sirvió para devolver al PLRA su faceta de lucha y de opositor intransigente. Del mismo modo, el giro discursivo hacia un liberalismo más progresista parece reconducir al PLRA hacia sus viejas banderas de lucha social.

Fundación del Partido liberal, Domingo Laíno, Juan Ma. Benítez Florentin, Anky Boccia y otros dirigentes liberales (Fuente: Imagoteca Paraguay).

Actualmente el partido está en una era que parece no llevará a cambios sustanciales en la política partidaria. Las elecciones presidenciales de 2018 mostraron un partido en crecimiento, ya que el PLRA (en alianza) obtuvo los mejores resultados en la era democrática (en un proceso electoral con serias dudas), aunque no le alcanzara nuevamente para llegar al poder. Recién en 2021 habrá elecciones de renovación de autoridades. Salvo que tenga lugar una derrota estrepitosa en las municipales de 2020, posiblemente seguiremos viendo una dinámica partidaria parecida a la que tenemos hoy.